



INFORME: Informo a la señora Juez que en este proceso no queda ninguna actuación pendiente. Sírvase proveer

CONSUELO GONZALEZ LOPEZ
Secretaria

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Mayo treinta (30) de dos mil veintitrés (2023). Radicación. 02022/547

Como en este proceso verbal - EXISTENCIA UNION MARITAL DE HECHO promovido por el señor LUIS HERNANDO GONZALEZ OCHOA contra GLORIA PIEDAD BOTERO RESTREPO, no queda ninguna actuación pendiente, archívese el mismo previa cancelación de su radicación.

NOTIFÍQUESE,

Sul M M H.

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 205a329d2339defa7cf28508b119ee509a9f9315fecc809fd300e71b787d4bd4

Documento generado en 30/05/2023 12:34:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>